

México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

OCTUBRE 2009
VOLUMEN 6
NÚMERO 10

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	1
• Ratificación de Carlos Pascual como embajador de Estados Unidos	1
• Lucha contra el narcotráfico	1
• Informe del Grupo de Trabajo Binacional sobre la frontera México-Estados Unidos	2
• Los errores en la aplicación del Programa 287 (g)	3
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	5
• Presentan cartas credenciales a Calderón nuevos embajadores	5
• Se reúnen los países del TLCAN	5
• Reunión México-Canadá	6
• Rumbo a las elecciones en Honduras	7
• Gira de trabajo de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores por Medio Oriente	7
• IX Reunión de la Comisión Binacional México-España	8
• México en el Consejo de Seguridad	9
• Rumbo a Copenhague	10
PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR	11
• 121ª Asamblea General de la Unión Internacional Parlamentaria	11
• Presidente del Senado recibe al cuerpo diplomático acreditado en México	11
• Reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores, África, con el embajador de Nigeria en México	12
• Iniciativa México-Canadá	12
• Presentación del libro <i>Nuevo derecho internacional público</i>	12
LA POLÍTICA EXTERIOR VISTA DESDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	13
• Reunión Beijing-Ciudad de México	13
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR	13
• <i>Gobierno de un vistazo 2009</i>	13
• Reporteros sin Fronteras y la OACNUDH repudian la situación en México	14
• México y el maíz transgénico	15
• La inseguridad alimentaria	15
MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	16
• Monopolios y desarrollo en México	16
• Citigroup	16

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Ratificación de Carlos Pascual como embajador de Estados Unidos

En agosto, fue aprobado como nuevo embajador de Estados Unidos en México el Mtro. Carlos Pascual, luego de que el senado estadounidense ratificara de forma unánime la propuesta. El Embajador de origen cubano fue sugerido por el presidente Barack Obama desde el mes de abril y sustituirá a Antonio Garza. Pascual es licenciado por la Universidad de Stanford y cuenta con una maestría en la Escuela Kennedy de Políticas Públicas de la Universidad de Harvard. Ha tenido una carrera de 23 años en el Departamento de Estado, el Consejo de Seguridad Nacional y la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) de Estados Unidos. Asimismo, fungió como coordinador de reconstrucción y estabilización en el Departamento de Estado en donde encabezó y organizó la planeación del gobierno estadounidense para ayudar a estabilizar y reconstruir sociedades en transición posteriormente a conflictos o disputas civiles.

Pascual fue coordinador de asistencia de los Estados Unidos para Europa y Eurasia en 2003, donde manejó las estrategias de asistencia regional para promover estados democráticos y orientados al mercado. De octubre de 2000 a agosto de 2003 fungió como embajador de los Estados Unidos en Ucrania; de julio de 1998 a enero de 2000, fue asesor especial del presidente, y director ejecutivo del Consejo de Seguridad Nacional para Rusia, Ucrania y Eurasia; de 1995 a 1998 había sido director para esa misma región. Más recientemente, Carlos Pascual fue vicepresidente y director del programa de estudios de política exterior del Instituto Brookings.

Lucha contra el narcotráfico

El pasado jueves 22 de octubre, el Procurador General de Estados Unidos, Eric Holder, anunció una operación conjunta entre diferentes agencias locales, estatales y federales del gobierno estadounidense que culminó con la detención de cerca de 300 presuntos implicados en varias actividades delictivas, ligadas con el cartel de “La Familia” michoacana.

Las redadas se llevaron a cabo en 19 estados de la Unión Americana, en cerca de 38 ciudades, enfocándose en los centros de mayor distribución en Dallas, Atlanta y Seattle, aunque también hubo actividades en California en Colorado, Massachusetts, Minnesota, Mississippi, Missouri, Oklahoma, Kansas, Nueva York, las Carolinas, Tennessee y Nevada. Participaron miembros del Departamento de Justicia, la DEA, el FBI, la Agencia de Inmigración y Aduanas (ICE), el Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF), el Servicio de Ingresos Internos (IRS), entre otros. Esta operación, que es parte de un plan de más de tres años, titulado “Proyecto Coronado”, se trata de un esfuerzo integral en el cual se ha hecho trabajo policial, de investigación y legal. Su objetivo es darle un duro golpe a este cártel, “cuyo tóxico alcance de operaciones se ha extendido a casi cada estado” del país americano, como lo señaló Holder.

La operación se realizó en dos días, durante los que se detuvieron a 303 individuos, todos ligados a labores de distribución de la organización criminal, además de confiscar \$3.4 millones de dólares, más de 300 kg de metanfetaminas, 64 kg de marihuana, más de 400 kg de cocaína, además de 144 armas y 109 vehículos. Todo

comenzó con las acusaciones contra estos individuos siendo develadas, procedieron posteriormente al arresto más de tres mil agentes durante dos días de actividades a través del país. Si bien los cargos han sido presentados, los implicados deberán de enfrentarse a un proceso judicial mediante el cual se determinará su culpabilidad. Los cargos que se les imputan son por una variedad de crímenes, incluyendo conspiración para distribuir metanfetaminas, cocaína y marihuana, distribución de dichas sustancias, conspiración para importar narcóticos a los Estados Unidos, lavado de dinero y otras violaciones de la ley federal.

Durante la conferencia de prensa en la que se anunciaron los resultados de la operación, el procurador Holder enfatizó que se trataba de “una coordinación sin precedentes entre agencias estadounidenses en materia de justicia,” además de señalar que se trató de “la más grande contra un cartel mexicano.” Puntualizó igualmente el duro golpe que esto significará para la cadena de oferta de “La Familia”, tanto en términos de drogas como en armas y dinero fluyendo entre los dos países. Según los agentes encargados de los arrestos, se espera que el golpe afecte duramente las labores de distribución en territorio estadounidense a pesar de que ninguno de los detenidos es una figura prominente de la organización; el objetivo ulterior es sobresaltar las fuentes de ingreso del cártel. Holder apuntó que, al tomar sus drogas y romper la cadena de suministro, se ha trastornado el estado de las operaciones del cártel. Los analistas, sin embargo, esperan que el grupo se recupere, ya que la estructura de mercado se encuentra intacta, sin importar su integración vertical, dentro de la cual, se cubre toda la cadena de manufactura y ventas.

El procurador Holder no dejó de mencionar los esfuerzos conjuntos que se realizan en ambos países para terminar con los carteles. Señaló que “no se trata de un problema de un país.” Además, señaló que “el gobierno mexicano ha tomado valientes pasos para combatir a los carteles.” También dejó claro que la operación tenía la intención de apoyar al presidente Calderón en su campaña para dismantelar a los principales carteles y dejó claro que están con el gobierno mexicano en dicha lucha. En México, se arrestaron a seis miembros del cártel, incluyendo a dos miembros medios el mismo jueves 22.

Informe del Grupo de Trabajo Binacional sobre la frontera México-Estados Unidos

El pasado 13 de octubre, el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales y el Pacific Council on International Policy presentaron el Informe del Grupo de Trabajo Binacional sobre la frontera México-Estados Unidos titulado [Una nueva visión de la frontera México-Estados Unidos: Soluciones conjuntas a problemas comunes](#). El evento fue presidido por Andrés Rozental, Robert C. Bonner (Co-Presidentes del Grupo de Trabajo Binacional) y Carlos Heredia. Durante la presentación, fueron resaltadas las numerosas oportunidades que, tanto México como Estados Unidos, han desperdiciado para lograr establecer una colaboración eficiente y constructiva en la frontera conjunta y se aprovechó esta plataforma para presentar su informe como una recomendación para que ambos gobiernos comiencen a trabajar de manera integral.

Dentro de los temas principales que se presentaron como recomendaciones, se encuentra la seguridad pública. Respecto a este tema, se tuvo en consideración el papel de Estados Unidos como principal destino de las drogas procedentes de México y como fuente principal de armas y dinero en efectivo para financiar las actividades delictivas que

se desarrollan en México. Por otro lado, se presentó a México como fuente de drogas ilegales y como destino principal de armas de fuego ilegales. Como respuesta integral, se planteó la necesidad de una voluntad política en ambos países para lograr reducir la demanda por drogas, así como la aplicación de la ley en el interior de ambos países. No hay que olvidar la cooperación binacional en materia de seguridad fronteriza como componente fundamental.

Otro de los temas en los cuales se trabajó fue el de facilitación del tránsito y del comercio legal. Esto considera la congestión en los cruces fronterizos que representa costos financieros de billones de dólares por año. Ninguno de los dos gobiernos ha presentado un objetivo claro sobre este tiempo de espera y este informe propone una serie de medidas que lograrían ajustar el tiempo objetivo de espera a veinte minutos en cualquiera de los dos sentidos, con una variación mínima alrededor de este promedio. Por otro lado, consideran promover distintas fuentes de estímulo financiero para mejorar considerablemente la infraestructura fronteriza.

El desarrollo económico, junto a la administración del agua y el medio ambiente, fueron temas que no quedaron fuera del estudio. Sobre desarrollo económico, el Grupo de Trabajo plantea que no es suficiente la apertura comercial para generar el crecimiento económico amplio y sostenido en la región fronteriza. De llevarse a cabo, las recomendaciones que se hacen en este informe, no sólo se completarían las condiciones para un mejor crecimiento económico, sino que se generaría un alza en los niveles de vida en ambos lados de la frontera. En cuanto al agua, es importante considerar que el manejo inteligente de las aguas transfronterizas no sólo implica buena distribución, sino que requiere también nuevas políticas de conservación, protección de sistemas fluviales y nuevas fuentes de abastecimiento. Esto se relaciona directamente con el cuidado del medio ambiente de la región fronteriza que, según este reporte, se ve afectado considerablemente por problemas de contaminación y daño ambiental debido a emisiones y efluentes. De ahí se desprende una serie de recomendaciones para abordar este problema eficazmente.

El tema de la migración no se quedó atrás. Dentro de los puntos más destacados que se presentaron sobre este problema, es la necesidad urgente de Estados Unidos de adoptar una reforma migratoria integral que considere tener controles fronterizos eficaces, los medios para que los empleadores cumplan con las prohibiciones de contratar trabajadores no autorizados, regularización del estatus legal de aquellos mexicanos que viven en Estados Unidos sin autorización y un plan que considere los flujos migratorios tratando el caso específico de los migrantes mexicanos, como el caso único que es.

Aunque no estuvieron presentes todos los colaboradores de este Grupo de Trabajo Binacional, aquéllos que presidieron la presentación, junto a Carlos de la Parra, respondieron a todas las preguntas de la audiencia de manera satisfactoria y dejaron un sentimiento de acción y cambio para estos problemas que tanto Estados Unidos como México, tienen en común.

Los errores en la aplicación del Programa 287 (g)

El pasado 16 de octubre, la polémica en Arizona volvió a desatarse. En el suburbio de Surprise, en Phoenix, el alcalde de Maricopa, Joe Arpaio, desplegó alrededor de 100 agentes para detener a inmigrantes indocumentados, operativo que, se argumentó, funcionó bajo el Programa 287 (g). A pesar de ello, Arpaio incurrió en violación a

disposiciones federales, ya que el Programa había expirado momentos antes de llevar a cabo las redadas.

El Programa 287 (g), adoptado por el Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), autoriza a los policías locales a ejercer funciones de control migratorio, verificando el estatus migratorio de aquellas personas sean detenidas. Debido a que el Programa es considerado por muchos un programa racista, en septiembre, el Hispanic Caucus del Congreso estadounidense solicitó al Ejecutivo la eliminación del Programa. Aunque no fue exitosa la demanda, el Departamento de Seguridad Interna renovó el Programa, estableciendo algunos controles para evitar abusos por parte de los policías locales. Dichos cambios incurrieron en la renovación de los acuerdos con las agencias locales, algunas de las cuales ya no se llevaron a cabo. Éste fue el caso del condado de Maricopa, donde el alcalde Arpaio ya no renovó el acuerdo para que sus policías ejercieran controles migratorios y, por tanto, el Departamento de Seguridad Interna solamente autorizó a 60 agentes locales en Maricopa a verificar el estatus migratorio de personas que se encontraran previamente detenidas.

Los operativos, en donde fueron detenidos 13 migrantes mexicanos, fueron calificados de irregulares y violatorios de disposiciones federales. Sin embargo, Joe Arpaio –que, bajo el Programa 287 (g) detuvo a más de 33,000 inmigrantes desde 2007-, explicó que no había incurrido en ninguna violación, ya que la aplicación del Programa en su localidad había expirado sólo algunas horas antes. Asimismo, Arpaio argumentó que se tenían causas probables para creer que la gente detenida había cometido algún delito y que fue después de la detención que se descubrió que muchos de los detenidos eran migrantes indocumentados.

Las acciones de Arpaio han caldeado los ánimos respecto a la migración irregular. En efecto, sus políticas han sido aplaudidas por los grupos más conservadores, como el Center for Immigration Statistics, el cual considera que estas acciones son necesarias por parte de las agencias locales para ejecutar y fortalecer las leyes migratorias (los detenidos de las redadas llevadas a cabo en Maricopa, bajo el Programa 287 (g), representan alrededor del 20% del total de detenidos bajo este programa). Asimismo, representantes como Trent Franks (R-Az) y Lamar Smith (R-Tx), apoyaron este tipo de acciones. Por otro lado, son cada vez más los actores políticos que han reprobado estas acciones. Desde coaliciones de cientos de grupos civiles, hasta congresistas –entre ellos, los representantes Nydia Velázquez (D-N.Y.), y Luis Gutiérrez (D-Ill)-, han reprobado estos actos, por considerarlos sumamente discriminatorios hacia los hispanos. Por lo pronto, en un comunicado difundido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, se indicó que ya se está dando asistencia consular a los afectados (entre ellos, se encuentra un menor de edad). Asimismo, la SRE rechazó las “acciones tendientes a calificar como criminales a los migrantes mexicanos por el sólo hecho de serlo.”

Lo que ya no queda puesto en duda es que la violación a disposiciones federales es un hecho y los detenidos tendrán que ser atendidos por autoridades federales. Sin embargo, Joe Arpaio advirtió que, si las autoridades federales se rehúsan a tomar estos casos en sus manos, él llevará a los detenidos con autoridades de la Patrulla Fronteriza.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Presentan cartas credenciales a Calderón nuevos embajadores

El pasado 21 de octubre, se celebró en Palacio Nacional la ceremonia de presentación de cartas credenciales de 16 embajadores. Felipe Calderón presidió la ceremonia de presentación de los representantes diplomáticos de Polonia, Azerbaiyán, Bélgica, Chipre, Tailandia, Estados Unidos, Serbia, Gran Bretaña, Irlanda del Norte, Noruega, Egipto, Austria, Haití, Venezuela y de la Comisión Europea. Tras formalizar su acreditación ante el gobierno mexicano, los nuevos embajadores ofrecieron una conferencia de prensa en la cual se dieron a conocer algunos datos relevantes para la política exterior mexicana.

Durante el evento, el nuevo embajador de Venezuela, Trino Alcides Díaz, anunció que el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, podría visitar tierras mexicanas en 2010 con el fin de restituir al máximo nivel las relaciones bilaterales. En rueda de prensa, dijo que "ellos ya se conocen, ya han estado en relación, han tenido además una muy buena sincronía" y "una coincidencia sobre todo en el tratamiento del problema que se ha presentado en Honduras." Los lazos entre ambos países se vieron deteriorados durante la Administración de Vicente Fox, particularmente en noviembre de 2005, cuando fueron retirados los embajadores de cada nación luego de un diferendo entre el entonces presidente Vicente Fox y su contra parte, Hugo Chávez, que inició en la Cumbre de las Américas en Argentina, a causa de sus opiniones contrarias acerca del Área de Libre Comercio de las Américas.

Otros embajadores también informaron sobre la situación actual de las relaciones entre sus respectivos países y México. Marie-Anne Coninx, de la delegación de la Comisión Europea, informó que habrá intercambio con México en materia de seguridad, mientras que Ana Niewiadomska, de Polonia, anunció que su país dará entrenamiento a policías mexicanos. En cuestión de energía, la embajadora del Reino Unido, Judith Anne MacGregor, declaró que una reforma energética eficiente en el país podría permitir una mayor inversión por parte del Reino Unido en la materia, y lo mismo sucedería si se diera una reforma del mercado de las telecomunicaciones. La Embajadora destacó que "un mercado mucho más abierto sería interesante para los inversionistas británicos." El embajador estadounidense, Carlos Pascual, señaló que Washington mantiene bajo el control de sus fuerzas la frontera con su vecino del sur y apuntó que México también debe trabajar para impedir el tráfico de armas provenientes de América Central.

Se reúnen los países del TLCAN

Ron Kirk, Representante Comercial de Estados Unidos, Gerardo Ruiz Mateos, Secretario de Economía de México, y Stockwell Day, Ministro de Comercio Internacional de Canadá, sostuvieron una reunión de la Comisión de Libre Comercio (CLC) del TLCAN el pasado 19 de octubre. El encuentro celebrado en la ciudad de Dallas, Texas tuvo como fin reducir las diferencias entre las normativas de los tres países que han sido implementadas debido a las recientes disputas comerciales sobre productos agrícolas, atún y transporte de carga. Con la región, los países involucrados buscan limar estas diferencias para asegurar el libre comercio acordado en el tratado comercial que comenzó a operar en 1994, y el cual es el acuerdo comercial más grande del mundo, con un tráfico diario de productos por un valor de 2600 millones de dólares.

El principal tema discutido a lo largo del encuentro fue la prohibición impuesta

por el Congreso estadounidense al paso de camiones mexicanos, que actualmente no pueden circular más allá de la frontera con Estados Unidos pese a una provisión del TLCAN. Sobre el conflicto, Ron Kirk declaró que el proyecto de presupuestos para 2010, que está debatiendo el Congreso estadounidense, omite una cláusula específica contra el paso de camiones mexicanos, la cual se mantiene en vigor actualmente. En respuesta a la prohibición del gobierno estadounidense, México declaró, en marzo pasado, que implementaría sanciones contra 89 productos estadounidenses, estimadas en unos 2,400 mdd. En respuesta a las sanciones del gobierno mexicano, el representante comercial estadounidense señaló que no todos los aranceles han sido aplicados y que "los mexicanos fueron muy cuidadosos a la hora de sancionar las importaciones estadounidenses." El Secretario de Comercio mexicano señaló que el Secretario de Transporte, Juan Francisco Molinar, iba a visitar a su contraparte estadounidense Ray Lahood dentro de poco para abordar el problema.

Los representantes de los tres países participantes también hicieron hincapié en la relación entre el desarrollo económico y el cambio climático, y acordaron buscar el fortalecimiento de la relación entre la CLC con la Comisión Norteamericana para Cooperación Medioambiental y la Comisión Norteamericana de Cooperación Laboral. La comisión anunció que la próxima reunión de la CLC se celebrará en México en 2010.

Reunión México-Canadá

El pasado 26 de octubre, el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI) y la Fundación Canadiense para las Américas (FOCAL) presentaron el proyecto independiente y de largo alcance denominado la Iniciativa México-Canadá. El objetivo principal de este proyecto es encontrar propuestas precisas que formen políticas públicas aplicables por medio del diálogo y la discusión con actores de los sectores público, privado y social.

La Iniciativa México-Canadá se compondrá de dos grupos de trabajo, uno de cada país, que trabajarán de manera coordinada para entregar Informes anuales que se presentará en un pleno binacional, así como el documento final del proyecto que deberá estar listo antes del 2012. El organigrama del proyecto consiste en un Presidente (Senadora Rosario Green) que será la cabeza de la ejecución del programa, un Director Ejecutivo (Alfredo Phillips) que estará a cargo de la coordinación y un encargado de dar seguimiento a las tareas del Grupo de Trabajo, el cual será dirigido por la Directora Operativa Karla Mendoza. En México habrá además, un Grupo de Alto Nivel (dirigido por el Secretario Técnico Agustín Barrios) que impulsará la recaudación de fondos.

El motivo del Encuentro Binacional de Presidentes fue dar a conocer el proyecto de manera integral a la opinión pública. Estuvieron presentes la Senadora Rosario Green, presidenta del Capítulo mexicano, el Sr. William Graham, presidente del canadiense, así como los directores ejecutivos Alfredo Phillips y Carlo Dade. Este proyecto se presenta en un momento oportuno, debido a que, a pesar de que existen numerosos mecanismos que mantienen la relación de ambos países activa, en los últimos meses se ha deteriorado sustancialmente, sobre todo a partir de la imposición de visado a mexicanos que tienen intención de viajar a Canadá.

Rumbo a las elecciones en Honduras

Pese a la crisis política y al desconcierto causado por el asesinato de un sobrino del presidente *de facto* y de un coronel del ejército (sucedidos en hechos separados y atribuidos a la “violencia común”), la campaña presidencial en Honduras va tomando cada vez más fuerza.

Si en este momento fueran las elecciones, el candidato opositor Porfirio Lobo Sosa ganaría la presidencia, según una encuesta de CID-Gallup divulgada hace unos días. El 73% de los encuestados considera que los comicios, previstos para el 29 de noviembre, representarían la solución a la crisis derivada del derrocamiento del presidente Manuel Zelaya. En tanto, el 63% apoya la iniciativa de que los negociadores de las partes en conflicto designen una tercera persona, que no sea ni el presidente *de facto* Roberto Micheletti ni Zelaya, en la presidencia hasta el 27 de enero, fecha en la que el presidente derrocado debía entregar el poder. Lobo cuenta con el 59% de las preferencias, mientras que el 43% favorece a Elvin Santos. Hay otros cuatro candidatos a la presidencia, pero aparecen más abajo en las preferencias. La encuesta, cuya muestra fue de 1,420 personas, fue realizada entre el 13 y 19 de octubre y tiene un margen de error de 2,8 puntos porcentuales y un nivel de confianza del 95%.

No obstante, los simpatizantes de Zelaya amenazan con boicotear los comicios por considerarlos ilegítimos. Además, el Centro Carter anticipó que no enviará observadores a las elecciones, de no existir un acuerdo previo que finalice la crisis política. Por su parte, el Departamento de Estado estadounidense ha anunciado el envío de su encargado de asuntos latinoamericanos, Thomas Shannon, y del asesor de la Casa Blanca para asuntos de América Latina, Dan Restrepo, a Tegucigalpa para "involucrarse más directamente" en los esfuerzos para solucionar la crisis. En el marco de este conflicto, como sanción por el golpe de Estado que derrocó al presidente Zelaya, la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) excluyó a Honduras de las sesiones que se realizarán esta semana en Buenos Aires, Argentina, con representantes de los ejércitos de 14 países de América Latina.

El presidente mexicano Felipe Calderón ha hecho nuevamente un llamado al restablecimiento constitucional y democrático en Honduras durante su última visita a Guatemala.

Gira de trabajo de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores por Medio Oriente

La Subsecretaria de Relaciones Exteriores, la Embajadora Lourdes Aranda, realizó una gira de trabajo por el Medio Oriente visitando Israel, Ramala, Egipto y Siria. La gira comenzó el 19 de octubre en Israel, donde se refrendó el compromiso de México por dar continuidad en sólida y amistosa relación con este país.

Durante la visita, la Subsecretaria copresidió, junto a su homólogo israelí, Daniel Ayalon, los trabajos de la IV Reunión del Mecanismo de Consultas en Materia de Interés Mutuo México-Israel. En este encuentro, se revisaron diversos temas de la agenda bilateral, particularmente en materia de cooperación y comercio, enfatizándose el buen nivel de diálogo político existente entre los dos países. También, en la perspectiva del 10º aniversario del Tratado de Libre Comercio suscrito en el año 2000 entre ambos países, se analizaron los avances en su aplicación que ha permitido a Israel posicionarse como el primer socio comercial de México en Medio Oriente en 2008. En este sentido, se intercambiaron puntos de vista sobre las alternativas para incrementar el comercio y

las inversiones, aprovechando el potencial y la complementariedad de ambas economías. Asimismo, se exploraron alternativas para impulsar las relaciones en materia educativa-cultural y técnico-científica, particularmente en las áreas de salud, biotecnología, aprovechamiento del agua, procesos de desalinización, telecomunicaciones, seguridad y turismo. La Subsecretaria conversó con su contraparte israelí sobre los últimos acontecimientos en el Medio Oriente y se refirió a los principios que rigen la participación de México en foros de las Naciones Unidas, donde destacó que el país apoya la pronta reanudación del proceso de paz, con el fin de que, de acuerdo con los principios internacionales, se reconozca el derecho de existencia del Estado de Israel y la creación de un Estado palestino.

El 20 de octubre, Aranda sostuvo reuniones de trabajo en Ramala, territorio palestino, con el Ministro de Asuntos Exteriores de la Autoridad Nacional Palestina, Dr. Riad Malki, con quien conversó sobre el proceso de paz en Medio Oriente, intercambiando puntos de vista sobre la situación que se vive actualmente en los territorios palestinos ocupados, particularmente en la Franja de Gaza, así como sobre el diálogo que se lleva a cabo para lograr la reconciliación interpalestina. Reiteró el rechazo de México a la ampliación de los asentamientos israelíes en territorio palestino, así como a la demolición de casas, los castigos colectivos, la construcción de un muro de separación, la incitación a la violencia en torno a Explanada de las Mezquitas y las violaciones al Derecho Internacional Humanitario aplicable a la población civil, al reiterar la importancia de que dichas violaciones sean sancionadas.

El 22 de octubre, la Subsecretaria se dirigió a Egipto, donde se entrevistó en El Cairo con el Viceministro de Asuntos Exteriores, Embajador Hesham Al-Zemeity, con quien copresidió los trabajos de la VI Reunión del Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo México-Egipto. El encuentro confirmó la voluntad de ambos países de fortalecer el diálogo político bilateral, de intercambiar información sobre la situación política y económica global y nacional, así como de referirse a sus prioridades en materia de política exterior.

Finalmente, el 25 de octubre, la Subsecretaria se dirigió a Siria con el objetivo de refrendar la importancia que México da a sus vínculos con este país, promoviendo un mayor acercamiento bilateral y reafirmando el proceso de paz en Medio Oriente. En el encuentro con el Ministro de Asuntos Exteriores sirio, Doctor Walid Al Moalem, reiteró el interés de México de ampliar y fortalecer su presencia en la región, incrementando el comercio y la inversión.

IX Reunión de la Comisión Binacional México-España

El pasado 14 de octubre, comenzó la primera etapa de los trabajos de la IX Reunión de la Comisión Binacional México-España, cuyo objetivo es dar continuidad al diagnóstico del estado que guardan las relaciones bilaterales entre ambas naciones, detectar desafíos y proponer soluciones, identificando nuevas áreas de oportunidad de cooperación que busquen el mutuo beneficio.

En la reunión, donde se abordaron cuestiones jurídicas y de seguridad, representantes de los dos países acordaron estrechar su cooperación en la lucha contra la delincuencia organizada y anunciaron unos lazos más estrechos en materia de formación policial. Asimismo, se acordó la posibilidad de negociar un convenio sobre transporte aéreo y se abundó en la posibilidad de la cooperación energética y en materia

agropecuaria, de pesca y desarrollo rural. Se subrayó la importancia de concentrar los esfuerzos en incentivar la inversión extranjera directa, que debe ser un punto a seguir en las relaciones bilaterales.

Durante el evento, se destacó que la agenda bilateral es sumamente rica y diversa. España es el segundo socio comercial y el principal inversionista en México entre los países de la Unión Europea, al tiempo que México constituye el mercado más importante para la nación ibérica en América Latina. España es también el país europeo con el que México ha sostenido tradicionalmente el mayor intercambio educativo y cultural.

México en el Consejo de Seguridad

En octubre, la representación mexicana participó en el debate abierto sobre la situación en Medio Oriente incluyendo el problema de Palestina. El Emb. Claude Heller reafirmó la esperanza de México de que los encuentros de alto nivel puedan llevar a la reanudación de las negociaciones entre Israel y la Autoridad Nacional Palestina. A su vez, expresó el agrado de nuestra representación por el encuentro tripartita entre el presidente Barack Obama, el primer ministro Benjamín Netanyahu y el presidente Mahmoud Abbas, aunque también se lamentó que no hayan sido restablecidas las pláticas para la conciliación. De esta forma, México reafirmó que “la responsabilidad de reanudar el proceso de paz recae en la voluntad y el compromiso de todas las partes en conflicto,” e hizo hincapié en la obligación de la comunidad internacional de facilitar dicho proceso.

México expresó las responsabilidades que a cada parte le corresponden. Por un lado, pidió a Israel que termine con los asentamientos en los territorios ocupados, incluyendo la zona de Jerusalén Oriental, subrayando que la continuación de estos es un serio obstáculo para alcanzar la paz. A su vez, solicitó que se respeten los Acuerdos sobre los lugares de culto y evitar las provocaciones para continuar con la violencia. En cuanto a la Autoridad Nacional Palestina, se hizo hincapié en la necesidad de reforzar el aparato institucional tanto político como de seguridad, para poder constituir un Estado palestino en un plazo de tiempo razonable. México mencionó la importancia que tiene que ambas partes actúen de manera simultánea; a medida que Palestina consolide su aparato de seguridad, Israel debe remover las restricciones a la circulación de bienes e individuos.

El Emb. Heller expresó la preocupación de México por las dificultades que ha presentado el diálogo interpalestino realizado con el apoyo de Egipto. Lamentó que la firma del acuerdo de conciliación se haya pospuesto una vez más. La representación de nuestro país también expresó su preocupación por garantizar el acceso de la ayuda humanitaria y para la reconstrucción de Gaza, por lo que se insistió en “la necesidad de que se instrumente plenamente la resolución 1860 (2009) y que se establezca un mecanismo de monitoreo internacional que garantice un cese al fuego duradero, la apertura de los cruces fronterizos y el control del tráfico ilícito de armas.”

La delegación mexicana recordó a los participantes que la estabilidad regional no se reduce sólo al conflicto palestino-israelí, y expresó su preocupación por los incidentes ocurridos en el sur de Líbano durante el pasado mes de julio y a mediados del presente mes, que constituyen violaciones a la Resolución 1701. México hizo un llamado a la autoridad libanesa a cooperar con la UNIFIL para evitar que se repitan incidentes de ésta índole. Finalmente, México pidió al Consejo de Seguridad prudencia sobre Informe de la Misión de Investigación del Consejo de Derechos Humanos sobre el conflicto en Gaza

(conocido como el “Informe Goldstone”), solicitando evitar una pronunciación al respecto por parte del órgano de Naciones Unidas previa a una respuesta oficial por parte del Consejo de Derechos humanos.

Durante el debate sobre Misión de Administración de la ONU en Kosovo, México expresó su agrado por la eficiencia, rapidez y estabilidad con la que se está dando la transferencia del mandato de Naciones Unidas a la Misión de la Unión Europea. Sin embargo, expresó su preocupación por la falta de condiciones adecuadas para el retorno seguro de los refugiados y desplazados. En palabras del Emb. Heller, “si bien la situación de seguridad en Kosovo ha permanecido relativamente estable, factores como la discriminación, el hostigamiento y la falta de oportunidades de desarrollo, se presentan como algunos de los mayores impedimentos para garantizar un retorno sostenible en la región.” Por lo mismo, se hizo hincapié en la importancia de reestablecer el Estado de Derecho y el apoyo a las autoridades locales para combatir la impunidad, permitir el acceso a la justicia y otorgar protección a los derechos humanos; así como continuar con el apoyo al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

México también participó en la recepción de los informes sobre la Misión de Naciones Unidas en República Democrática del Congo (MONUC); la situación en Côte d’Ivoire y Somalia. Asimismo, México votó a favor de las resoluciones 1891 y 1892 que renuevan el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y del Panel de Expertos del Comité de Sanciones de Sudán.

Rumbo a Copenhague

Recientemente, en el seno de Naciones Unidas, se llevó a cabo la Conferencia sobre Cambio Climático, la más grande sobre el tema en Naciones Unidas, en preparación para la conferencia de Copenhague a realizarse en diciembre del presente año. Los temas centrales fueron la mejora de las medidas para apoyar a los países en vías de desarrollo a adaptarse a las medidas que deberán ser tomadas para hacer frente al problema del cambio climático, así como el planteamiento de metas de reducción de emisión de gases de efecto invernadero concretas para los países más industrializados. Asimismo, se habló sobre la necesidad de que los países en vías de desarrollo tomen medidas de reducción, recibiendo el apoyo financiero y tecnológico necesario; y apoyo para el establecimiento de estructuras equitativas de gobernabilidad.

El 9 de octubre, se llevó a cabo la penúltima ronda de negociaciones en preparación para Copenhague, en Bangkok, Tailandia. Los asistentes a la conferencia realizaron grandes avances en temas de adaptación, transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades. A su vez, se alcanzó un acuerdo sobre asuntos técnicos, como el derecho de uso de suelo y de recursos forestales, así como opciones para fortalecer las medidas alcanzadas dentro del acuerdo del Protocolo de Kyoto. El tema de mayor controversia fue el de reducir las emisiones en el corto y mediano plazo para los países industrializados, así como el problema de qué tipo de acciones concretas se llevarán a cabo para auxiliar a los países menos desarrollados a adaptarse para mitigar los efectos del cambio climático.

El gobierno mexicano ha desarrollado el Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012, en el que especifica los objetivos y sectores clave para que México cumpla con sus obligaciones de reducir emisiones de gases de efecto invernadero. En el ámbito multilateral, México ha presentado su propuesta del “Fondo Verde”, cuyo objetivo es

consolidar un instrumento financiero que complemente los objetivos planteados en el Protocolo de Kyoto y los demás acuerdos sobre cambio climático que se consoliden. En junio del año pasado, dicha iniciativa fue presentada en el diálogo del G8+5 sobre cambio climático, y fue muy bien recibida por los países desarrollados, ya que dicha iniciativa complementaba otras –como la iniciativa japonesa, “Cool Earth 50”-. Por estas mismas razones, y en preparación a la reunión en Copenhague, el gobierno mexicano ha decidido lanzar, a finales del presente mes el *Diálogo: México Rumbo a la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático Copenhague 2009*. En él, se pretende fomentar la participación de la sociedad civil y académicos en el desarrollo de las políticas nacionales en materia de cambio climático y los efectos sociales, económicos y políticos que tendrán.

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

121ª Asamblea General de la Unión Internacional Parlamentaria

Delegados mundiales se congregaron para la 121ª Asamblea de la Unión Internacional Parlamentaria (UIP), del 19 al 21 del presente mes en Ginebra, Suiza. El presidente de la UIP, Theo-Ben Gurirab, inauguró la asamblea donde los parlamentarios del mundo debatieron temas de gran importancia para los países entre los que destacaron, la cooperación y responsabilidad compartida en la lucha mundial contra el crimen organizado, el papel que desempeñan los parlamentos en el desarrollo de la cooperación en el hemisferio sur para tratar temas como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y la participación de la juventud en los procesos democráticos.

Uno de los puntos tratados con mayor emergencia fue el de la coordinación que pueden tener los parlamentos para fortalecer la seguridad alimentaria de las naciones como respuesta a la grave crisis alimentaria que actualmente confronta el mundo. En la delegación mexicana estuvieron presentes Porfirio Muñoz Ledo (PRD) –actual presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Baja–, Víctor Hugo Círiga (PRD), Jaime Álvarez Cisneros (Convergencia), José Ramón Martel (PRI) y Eduardo Elizondo (PRI).

Por último, la UIP asignó al senador Carlos Jiménez Macías como presidente del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC) –grupo que reúne a los parlamentos nacionales de la región latinoamericana y del Caribe– y reeligió a Anders B. Johnsson como Secretario General. La elección de Jiménez Macías fortalece la presencia de México ante la UIP que, con esta posición alcanza ya cinco lugares en órganos de decisión: el Comité Ejecutivo, el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios, la representación del GRULAC ante el Comité de Coordinación de Mujeres Parlamentarias, y la Relatoría de la Primera Comisión Permanente sobre Paz y Seguridad Internacional.

Presidente del Senado recibe al cuerpo diplomático acreditado en México

El Senado de la República recibió al cuerpo diplomático acreditado en México y a representantes de organismos internacionales, como una tradición en la que se fortalecen los lazos de amistad entre las naciones. El presidente de la Mesa Directiva, Carlos Navarrete, declaró ante la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano, los integrantes de la Mesa Directiva del Senado, así como de los

legisladores representantes de las Comisiones que tienen a su cargo la política exterior de las diferentes regiones del mundo, que el apoyo de las fuerzas políticas que integran la Cámara alta para integrar su Mesa Directiva, expresa con claridad el reconocimiento de la pluralidad política mexicana.

Nouhad Mahmoud, embajador de Líbano en México, y en representación del cuerpo diplomático acreditado, agradeció la invitación al Senado de la República y deseó éxito en la reunión que realizan simultáneamente las comisiones unidas, así como prosperidad y bienestar para el país.

Reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores, África, con el embajador de Nigeria en México

Como parte de los trabajos para incrementar la relación política, cultura, social y económica con países africanos, la Comisión de Relaciones Exteriores, África, que preside el senador Salomón Jara Cruz, recibió al Embajador de la República Federal de Nigeria en México, Lawrence Nwancho.

Las reuniones con embajadores pretenden continuar con el activismo de la Cámara de Senadores en el terreno internacional, a fin de estrechar las relaciones de México con países con los que comparte similitudes económicas, culturales y sociales. A nombre del Senado de la República, el legislador del PAN, Ramón Galindo Noriega entregó al Embajador Lawrence Nwancho un libro en el que se explica todo lo relativo sobre la sede principal de la Cámara Alta, misma que se convertirá en museo una vez que el Senado cuente con nuevas instalaciones.

Iniciativa México-Canadá

La Comisión de Relaciones Exteriores se reunió con William Graham, copresidente de la Iniciativa México-Canadá, a fin de presentar este proyecto que pretende analizar la situación política y económica de ambos países desde la entrada en vigor del TLCAN, así como los retos que enfrentan como naciones y la manera en que los afrontarán.

Rosario Green, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, manifestó que es necesario recuperar la “intensa relación” que alguna vez tuvieron México y Canadá a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Por su parte, William Graham, copresidente de la Iniciativa México-Canadá, señaló que es necesario construir puentes entre ambos países para fortalecer sus relaciones económicas, pero siempre tomando en cuenta que ambos tienen una muy estrecha relación con Estados Unidos.

Presentación del libro *Nuevo derecho internacional público*

El senador Heladio Ramírez López, presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, manifestó durante la presentación del libro *Nuevo derecho internacional público*, que la realidad mundial obliga a replantear los proyectos de crecimiento de las naciones y a buscar alternativas de desarrollo.

Durante la presentación del libro, el senador Melquiades Morales Flores manifestó que esta obra ofrece un amplio panorama sobre la revolución histórica, doctrinal y política del Derecho Internacional Público, desde sus antecedentes más remotos, hasta las postrimerías del siglo XX. La doctora Norka López Zamarripa, autora del libro, aseveró que las actuales demandas de la sociedad internacional representan la

convicción de que la actuación cerrada de los Estados no puede constituirse en barreras infranqueables, frente a la concepción planetaria de lo humano.

LA POLÍTICA EXTERIOR VISTA DESDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Reunión Beijing-Ciudad de México

La Ciudad de México y Beijing se convirtieron en ciudades gemelas en un evento sobre cooperación e intercambio presentado por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, y el Gobernador de Beijing, Guo Jinlong.

Los gobernadores declararon que ambas capitales comparten numerosas características, incluyendo la densidad de población y los grandes programas de investigación para el desarrollo de nuevas tecnologías. Consideraron que este nuevo título de “ciudades hermanas” generaría lazos de cooperación más profundos de los que ya existen en materia de intercambio comercial, turismo, educación y cultura. En la visita que ambas personalidades dieron a la exposición fotográfica “A Charming Beijing,” mostraron su optimismo y gran expectativa por los resultados fructíferos y alentadores que esta nueva plataforma de trabajo conjunto presenta tanto a ambas ciudades, como a ambos países.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

Gobierno de un vistazo 2009

Según un nuevo estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), *Gobierno de un vistazo 2009*, la crisis financiera y la recesión que ésta ha causado a nivel global han obligado a los gobiernos a aumentar sus gastos en niveles que podrían resultar incosteables.

Según el informe, debido al aumento en el gasto, el endeudamiento ha crecido de manera desproporcionada, por lo que las naciones afectadas tendrán la necesidad de realizar importantes ajustes en el gasto y en sus programas fiscales. El gasto en salud, educación y otros programas de política social inevitablemente tendrán que reducirse, mientras los países van saliendo de la crisis. “Los gobiernos no pueden permitirse recuperar la normalidad en sus actividades cuando sus países todavía no han salido de las crisis económicas y financieras,” declaró la OCDE. El informe compara los datos de las políticas gubernamentales de sus países miembros. En el ámbito de gasto público, el informe reveló que los gastos públicos como porcentaje del PIB se fueron a la baja en la mayoría de los países miembros de la organización antes de la aparición de la crisis económica. Entre 1995 y 2006, se registraron aumentos sólo en algunos países como Corea y Portugal.

Para México, el análisis no resultó muy favorable. Los ingresos y los gastos del país han permanecido por debajo del 20% del PIB durante la última década con muy pocas fluctuaciones, y son el nivel más bajo entre los países miembros de la organización. La rendición de cuentas del gobierno mexicano sobre el ejercicio del gasto se realiza muy tarde. El estudio ubicó a México en el lugar 28 de 30 países en la tardanza en la revisión del gasto público. Además, México se encuentra dentro del grupo de once países que en

ningún momento presentan la metodología utilizada para establecer los supuestos macroeconómicos usados para tomar importantes decisiones. Bajo el rubro de elaboración de presupuestos, los países de la OCDE mejor calificados proyectan su presupuesto de los siguientes tres o cuatro años, mientras que México sólo lo hace con el gasto del año siguiente.

Reporteros sin Fronteras y la OACNUDH reprueban la situación en México

Cuba y México fueron los países peor colocados en la clasificación del último reporte de la organización [Reporteros Sin Fronteras](#), al ocupar los sitios 170 y 137 respectivamente. A estos países les siguieron Honduras, con el lugar 128, Colombia en el 126 y Venezuela en el 124 de un total de 175 países evaluados. Los países latinoamericanos mejor clasificados fueron Uruguay, Costa Rica y Chile, en los lugares 29, 30 y 39, por arriba de países como España y Francia. Algunos de los países intermedios fueron Argentina (47), Brasil (71), Ecuador (84), Perú (85) y Bolivia (95). "México, sumido desde 2006 en un cuasi estado de guerra con la vasta ofensiva federal contra el narcotráfico, mantiene su triste rango de país más peligroso del continente para la seguridad de los periodistas, con 55 asesinados desde el año 2000, de los que nueve murieron a partir de enero de 2009," explicó el informe.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) a través de su reciente informe [Defender los derechos humanos: entre el compromiso y el riesgo](#), alertó sobre la necesidad de proteger eficazmente la integridad física, tanto de periodistas, como de los defensores de derechos humanos. Al presentar el informe, el representante en México de la OACNUDH indicó que, de enero de 2006 a agosto de 2009, esa instancia ha documentado 128 casos de agresiones contra activistas, 10 de los cuales fueron homicidios, y de estos, 98.5% permanecen impunes. Señaló, además, que los defensores de derechos humanos en México son víctimas de amenazas, actos de hostigamiento, injerencias arbitrarias, uso discrecional del sistema penal e inclusive violaciones a sus derechos a la vida, la integridad, libertad y seguridad personal, debido a sus actividades.

El reporte registra actos de agresión y obstrucción de la labor de los activistas en 19 estados del país. En 54% de los casos fue imposible identificar a los perpetradores de los abusos, y en el resto destaca la participación de autoridades –sobre todo, locales– de procuración y administración de justicia, así como de personas vinculadas a la delincuencia organizada que presuntamente actúan con la aquiescencia o tolerancia de las autoridades. Una de las agresiones contra los activistas es el uso del sistema penal en su contra. En 26 casos fueron acusados de presunto despojo, daño en propiedad ajena, sabotaje, ataque a las vías generales de comunicación, secuestro e inclusive homicidio, revela el informe. Oaxaca y el Distrito Federal son las entidades donde los defensores se encuentran en mayor riesgo, aunque el Representante aclaró que en la capital del país los abusos no se presentan precisamente en su territorio, sino que, como allí se ubica un importante número de organizaciones sociales nacionales, éstas atienden casos de otros estados de donde proceden las agresiones. Guerrero, Chiapas, Chihuahua, Jalisco, Coahuila, Estado de México, Nuevo León, Puebla, Morelos, San Luis Potosí y Michoacán son las entidades en las que ocurrió el número importante de ataques contra activistas.

Ante esto, el organismo realizó una serie de propuestas al gobierno, entre las que

se encuentran la conclusión de la reforma constitucional en materia de derechos humanos, garantizando la jerarquía de los tratados internacionales en la materia firmados por la nación. Asimismo, se sugiere reforzar los mecanismos de protección como el juicio de amparo, facilitar la constitución jurídica de organizaciones defensoras de derechos humanos y el acceso al financiamiento público y privado. Adicionalmente, pide la regulación en los tres niveles de gobierno de la actuación de la fuerza pública cuando se trata de contener manifestaciones, conforme a estándares internacionales. También se recomienda facilitar a los defensores el acceso a centros de detención para verificar situaciones específicas y reconocer expresamente en la ley a la radiodifusión comunitaria, facilitando su utilización. Sugirieron, además, abrir un canal de comunicación entre la Secretaría de la Defensa Nacional y los defensores de derechos humanos, sobre todo en las entidades donde el Ejército participa en la seguridad pública.

México y el maíz transgénico

Después de una moratoria de once años, el gobierno mexicano autorizó 15 solicitudes para sembrar maíz genéticamente modificado, una decisión que causó polémica entre académicos y grupos ambientalistas por el efecto que tendría en variedades nativas. La crítica más frecuente es el riesgo de perder el genoma de las especies de maíz originarias de la región, debido a la contaminación de transgénicos.

Esta decisión fue dada a conocer por los principales diarios a nivel mundial, que publicaron la noticia producida por la compañía de prensa internacional *The Associated Press*, a mediados del mes de octubre. La noticia titulada “Activists drape Mexico's Independence Monument in black to protest biotech corn plantings” da constancia a nivel mundial del desacuerdo y preocupación que genera el maíz transgénico en algunos sectores de la población mexicana. Asimismo, la cadena *CNN Internacional* publicó en su página Web y distribuyó entre sus noticieros visuales a escala mundial escenas de activistas de Greenpeace manifestándose en contra del cultivo de maíz transgénico en el monumento a la independencia.

La inseguridad alimentaria

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial contra el Hambre (16 de octubre), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) publicó dos informes que actualizan los datos sobre la situación del hambre en el mundo.

El primero de ellos, [El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo](#), hace una actualización sobre las personas que sufrirán hambre este año. Es preocupante, como señala este informe, que alrededor de 1,000 millones de personas sufran hambre, representando un crecimiento del 9% respecto al año pasado y siendo el peor dato recabado desde 1970. Este crecimiento se debe, en gran medida, a la crisis económica, ya que, al ser de alcance mundial y tener como precedente la crisis en los precios de los alimentos, debilitó las estrategias nacionales de alivio del hambre. Se calcula que existen 642 millones de personas que sufren hambre en Asia-Pacífico, 265 millones en África subsahariana, 53 millones en América Latina, 42 millones en Medio Oriente y norte de África y 15 millones en países desarrollados.

Para el caso particular de América Latina, el informe titulado [Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe](#), advierte que, para este año, habrá alrededor de 53 millones de personas más que sufran de hambre crónica, 6

millones más respecto a 2008. La región, que había sido la única en obtener verdaderos avances en diez años, “desvanece los avances logrados” y las causas son diversas: los países más afectados han sido aquéllos que son importadores netos de alimentos, los que han disminuido sus expertos y otras fuentes de financiamiento –como remesas y Ayuda Oficial al Desarrollo- y, principalmente, aquéllos que han sufrido de los impactos de las sequías. De acuerdo con la FAO, los países con un serio déficit alimentario son Haití, Honduras y Nicaragua, mientras que Guatemala, Antigua y Barbuda, República Dominicana, Ecuador y Bolivia son los países con alto riesgo en la disponibilidad de energía alimentaria.

Entre las principales recomendaciones, la FAO insiste en promover tres grandes ejes: (1) dinamización del mercado interno de alimentos básicos; (2) gestión y manejo de riesgos –volatilidad de precios, riesgos climáticos y financieros-; y (3) fortalecimiento de los sistemas de protección social. Cabe destacar que, a lo largo del informe, la FAO insiste en promover la agricultura en pequeña escala (agricultura familiar) ya que los precios de los alimentos se mantendrán altos este año, por lo que representa una oportunidad perfecta para “revalorizar la importancia de la producción de alimentos básicos.”

El tema del hambre ha cobrado importancia, bajo el nuevo escenario de crisis económica mundial. La llamada “seguridad alimentaria” se encuentra ya dentro de los principales temas de la agenda internacional, y que, por cierto, será debatido en noviembre próximo, durante la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria.

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Monopolios y desarrollo en México

El periódico *El País* publicó un artículo del periodista Raymundo Rivapalacio donde se expone que la liquidación de la empresa paraestatal Luz y Fuerza permitió ver los excesos de uno de los sindicatos más fuertes del país –el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)–, y la malformación del sistema. La ahora inexistente compañía de Luz y Fuerza mantenía un duopolio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para proveer de electricidad a la República Mexicana. Al desaparecer la empresa, se evaporará el SME y la producción quedará en manos de un único productor, la CFE, lo que se traduce como un monopolio, palabra utilizada por el autor para describir a los verdaderos dueños de México.

Rivapalacio afirma que son los grupos de interés los que manipulan el destino del país –como el Sindicato Nacional de Trabajadores por la Educación y el Sindicato de Petróleos Mexicanos– y que México es el país de los monopolios. El autor asegura que existe una fuerte retórica por parte del ejecutivo a dismantelar los monopolios pero que existe poca voluntad política. Concluye diciendo que la lucha anti monopólica se heredará al próximo gobierno.

Citigroup

Citigroup podría verse obligado a vender su filial mexicana, Banamex, una de las más rentables de su grupo. Esto es resultado de un recurso de inconstitucionalidad que presentará el Senado mexicano ante la Suprema Corte, en caso de que la Corte falle a

favor de los senadores.

Un grupo de senadores, encabezados por Carlos Navarrete del PRD y Manlio Fabio Beltrones del PRI, han objetado a la propiedad de Banamex por Citigroup dada la participación reciente del gobierno estadounidense en la corporación financiera. Después de que Citigroup tuviera que ser rescatado por el gobierno de su país de la quiebra con una inyección importante de recursos, se convirtió en propietario del 36% de las acciones de la compañía. Esto, se adujo en su momento, no violaba la ley mexicana que impide que los gobiernos extranjeros tengan participación en bancos mexicanos puesto que, “no se trataba de un caso deliberado y permanente sino circunstancial y temporal,” como matizó la Secretaría de Hacienda. Citigroup afirma también que, para evitar entrar en controversias, se hizo una división estratégica en la que Banamex pasó a formar parte de Citicorp, que es el segmento de la firma que proporciona valor.

Los principales diarios económicos mundiales han dado cobertura al tema; en particular, el *Financial Times*, quien calificó la situación de política más que económica o legal. Dada la historia de nuestro país y la importancia de Banamex, el diario inglés afirmó que “los políticos mexicanos han señalado a Banamex como objetivo de una campaña cada vez más agresiva para clarificar la ley y, en particular para llamar la atención al ministerio de finanzas [la Secretaría de Hacienda] por su manejo del caso.” Los comentarios del gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz, también han hecho mella en el caso. A pesar de que no mencionó a Banamex en sus declaraciones al FT, aseguró que todas las subsidiarias de bancos extranjeros en México deberían cotizar en la bolsa de valores local. Esta sugerencia, podría ser una solución que agradara a todas las partes involucradas, permitiría la capitalización del banco, así como dar la solución a la SHCP y finalmente, proveería a los senadores con una victoria política.

No obstante, algunos analistas consideran que el fallo de la Suprema Corte de Justicia podría ser una recomendación muy leve a Citigroup de vender Banamex. Como bien mencionan, las autoridades estadounidenses no tienen que obedecer una orden de otro país por lo que se estima que la corte emita una salida política que plazca a todos los involucrados. Esta resolución, sin embargo, no es segura puesto que no hay evidencia hasta el momento que indique hacia qué lado se inclinarían los magistrados.

Esta polémica, incluso, podría ser dejada de lado si, como esperan los directivos de la firma estadounidense, pueden pagar las deudas al gobierno estadounidense en un futuro cercano. Debido a los índices de recapitalización y ganancias, los directivos de Citigroup esperan que el año próximo sea posible repagar los fondos TARP (Troubled Assets Relief Program) asignados por el gobierno estadounidense, terminando con la participación de éste en la compañía y por ende, de la controversia. Los directivos de Citigroup afirmaron también que no tienen ningún interés de vender Banamex, pues es una de las subsidiarias más rentables del grupo. Cabe mencionar que otras instituciones financieras se podrían ver afectadas por el recurso de inconstitucionalidad. Entre ellas, se encuentran AIG, Bank of America, Bank of New York Mellon y Royal Bank of Scotland.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Revista Proceso, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde* y *Xinhua News*. Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político.com, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum* y *Security Council Report*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Ana María de la Parra, Daniela González Iza, David Lask, Debora Gildenson, Edgar Iván Espinosa, Edgar Peláez, Franklin Dumser, Iván Besserer, Mariana Sánchez, Paola Iza y Ramón Peña.